



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL  
DE RIEGO

# INFORME TRIMESTRAL DE EJECUSIÓN FÍSICO – FINANCIERA OCTUBRE – DICIEMBRE 2022.



## ASPECTOS GENERALES.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego creada por el decreto 204-21, que crea también la comisión del mismo nombre, es una institución de alcance nacional que tiene por objetivos, según establece el decreto: primero el fomentar el uso eficiente y racional del agua para riego agrícola, a través de la implementación de nuevas tecnologías de irrigación agrícola, como segundo objetivo general impulsar la producción agrícola de rubros agrícolas prioritarios para la exportación y consumo de la canasta básica, además de incorporar nuevas porciones de terreno a la agricultura intensiva.

La institución en una primera etapa tendrá su zona de impacto en las provincias Bahoruco, Barahona, Montecristi, Valverde, San Juan, Azua, Pedernales, Elías Piña y Santiago Rodríguez, las cuales se han clasificado como prioritarias debido a la situación hídrica que presentan la cual es crítica.

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

### Misión:

Coordinar, elaborar y ejecutar una estrategia nacional de tecnificación de riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.

### Visión:

Ser una institución referente en eficiencia y transparencia, que impulse la incorporación de innovación de riego, la eficiencia del uso del agua, la producción de competencias organizacionales y la inserción de capacidades productivas, que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

### Valores:

- **Ética:** actuamos apegados al bien común, a la razón, la virtud, la prudencia y el respeto irrestricto a la Constitución y Leyes de la República Dominicana.
- **Competitividad:** nuestros funcionarios y técnicos tienen los conocimientos requeridos para lograr un excelente desempeño de las funciones asignadas, para el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos que define la visión.
- **Eficiencia:** nuestro propósito es optimizar los recursos asignados, logrando que los objetivos fijados con anterioridad, sean alcanzados en el menor tiempo posible y con un uso eficiente de los recursos.
- **Compromiso:** nuestros colaboradores reflejan la motivación implícita de pertenencia a la institución, apegados a la misión, visión y políticas de la misma.
- **Liderazgo:** la Dirección Ejecutiva es capaz de tomar decisiones acertadas para el logro de sus objetivos, inspirando al resto de la organización a alcanzar sus metas.

- **Disciplina:** actuamos con la observación y estricto cumplimiento de las leyes, el reglamento interno y procedimientos establecidos, con el propósito de lograr el correcto funcionamiento de la institución.

## **MARCO ESTRATÉGICO.**

### **EJE ESTRATÉGICO 1:**

**Promover la eficiencia y transparencia en una gestión pública orientada a la obtención de resultados en beneficio de la agricultura y el desarrollo nacional.**

#### **Objetivos específicos:**

Estructurar una institución eficiente, honesta y transparente orientada a la rendición de cuentas y obtención de resultados en beneficio de la agricultura y el desarrollo nacional.

#### **Líneas de Acción:**

- Asegurar un sistema de control interno y acceso a la información para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto.
- Fomentar la gestión integrada de procesos basados en la medición, monitoreo y evaluación.
- Gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos de la institución.
- Gestionar la creación de capacidades y competencias a los colaboradores, orientados al desarrollo institucional y el cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar el cumplimiento de la planificación estratégica y operativa con el fin de potenciar la eficiencia y la eficacia de los recursos.
- Implementar un modelo de calidad que asegure procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la presentación de servicios.
- Implementación de las tecnologías TIC's como herramienta para el desarrollo y la transparencia de los procesos internos.

### **EJE ESTRATÉGICO 2:**

**Impulsar la incorporación de innovación de riesgo, para el desarrollo y la adopción de tecnologías y prácticas de producción rentables y ambientales sostenibles.**

#### **Objetivos específicos:**

Costos accesibles de los sistemas de riego agrícola presurizados.

Fomentar iniciativas gubernamentales para el uso eficiente del agua para riego.

Concientización sobre los beneficios de buenas prácticas de irrigación más eficientes

#### **Líneas de Acción:**

- Disminución de los costos de los insumos para la construcción de sistemas de riego presurizados.
- Disminución de los costos de mantenimiento de los equipos de riego tecnificado.
- Disminución de los costos de reparación de los equipos de riego tecnificado.
- Contribuir al mejoramiento de la implementación de las políticas públicas sobre el tema de riego agrícola.
- Promover el establecimiento de controles de las garantías del mercado del sector importador.

- Contribuir a la adaptación del productor agrícola en las prácticas de riego tecnificado.
- Aumentar la disponibilidad de las informaciones sobre técnicas de irrigación más eficientes.

### **EJE ESTRATÉGICO 3:**

**Fomentar la modernización de los medios y la asistencia técnica necesaria para garantizar la eficiencia en el uso del agua y su incidencia en la productividad agrícola.**

#### **Objetivos específicos:**

Concientizar sobre los beneficios de buenas prácticas de irrigación más eficientes.

Contribuir con acciones que generen suficiencia de los recursos económicos.

#### **Líneas de Acción:**

- Adaptación del productor agrícola en las prácticas de riego tecnificado.
- Contribuir al aumento de las informaciones sobre técnicas de irrigación más eficientes.
- Fortalecer el proceso de acompañamiento gubernamental a los productores.
- Contribuir con técnicas y acciones que garanticen el aumento de la liquidez del productor.

### **EJE ESTRATÉGICO 4:**

**Promover la creación y el fortalecimiento de competencias organizacionales que garanticen la optimización de los recursos y la rentabilidad de la producción para el consumo local y de exportación.**

#### **Objetivos específicos:**

Eficientizar el mantenimiento de los sistemas de riego agrícola.

Reconocimiento de la importancia del mantenimiento preventivo de los equipos.

#### **Líneas de Acción:**

- Gestionar la disponibilidad de recursos para el mantenimiento de los sistemas de riego.
- Colaborar con acciones para aumentar el interés de gestionar el uso eficiente de los sistemas de riego.
- Gestionar la articulación necesaria para aumentar las capacitaciones para el mantenimiento de equipos.
- Aumentar la responsabilidad del productor sobre los sistemas de riego.

### **EJE ESTRATÉGICO 5:**

**Fomentar la creación e inserción de capacidades productivas, para contribuir al aumento de la competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos para la población rural.**

**Objetivos específicos:**

Mejoramiento de la capacidad de crédito de los productores agrícolas.  
Disminución de los costos de los equipos de riego tecnificado.  
Aumento de la rentabilidad de los cultivos.  
Fomentar el seguimiento al mantenimiento de la infraestructura.  
Impulsar la integración de las políticas de fomento al uso eficiente del agua.

**Líneas de Acción:**

- Crear las condiciones para mejorar el historial de crédito a los productores.
- Aumentar la capacidad asociativa formal de los productores agrícolas
- Promover la regulación de los beneficios marginales de las empresas que construyen los sistemas.
- Contribuir en la disminución de los costos para la construcción de los sistemas de riego tecnificado.
- Realizar estudios de mercado de la producción agrícola.
- Coordinar capacitaciones orientadas a aumentar la eficiencia de la programación de los cultivos.
- Fomentar la coordinación y articulación interinstitucional para la reducción del costo del mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas.
- Colaborar en gestionar los recursos para la reparación o reconstrucción de las infraestructuras.
- Colaborar en el establecimiento de los canales de comunicación eficientes con las entidades rectoras de la comisión.
- Promover ante la Comisión y el Estado la priorización de esfuerzos para el Sector agrícola.

## EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE 2022.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego, TNR), su programa productivo es llamado “Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego”, el cual tiene como producto “Tareas con Sistema de Riego Tecnificado” lo que consiste básicamente en la instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios por el consumo de la población dominicana así como para ser exportados al extranjero. Dicho programa es financiado a través de un fideicomiso público, gestionado a través del “Fondo para la Tecnificación de Riego (FOTESIR)”.

Los beneficiarios de este programa son los productores agrícolas dueños de terrenos con potencial de agricultura intensiva y ubicados en las zonas o demarcaciones en alerta hídrica, su unidad de medida es “Tarea de Tierra Tecnificada” o tareas de tierra con sistemas de riego tecnificado.

Para el año 2022, la meta física programada es de 16,000 tareas de tierras tecnificadas, de lo cual se programó, para el cuarto trimestre, tecnificar 6,000 tareas de tierra, esto debido a que no se han contado con los fondos en el Fideicomiso, por lo que no se tecnificó ninguna tarea de tierra.

Sin embargo, durante este trimestre se realizaron diversas actividades en varias provincias del país:

En la provincia de San Cristóbal específicamente en el municipio de Sabana Grande de Palenque se realizaron una serie de levantamientos orientados a identificar y determinar las condiciones de los agricultores de cebolla en esta provincia, los niveles de producción, las condiciones del cultivo, las condiciones de mercado, los niveles de asociatividad y demás informaciones que permiten identificar las necesidades y proyectar las acciones para suplir estas. En la Provincia de Peravia, específicamente el municipio de Nizao, en la comunidad La Altagracia, se realizó un levantamiento con el objetivo de conocer las condiciones y ubicación de los productores del cultivo de cebolla en esta zona. En el caso de la provincia de San Juan, específicamente en el Municipio Las Matas de Farfán, se identificó la necesidad de realizar una capacitación a los productores como sigue:

ACTIVIDADES REALIZADAS							
Bien y/o servicio	Descripción	Beneficiario	Unidad de medida	Cantidad de beneficiarios			Localidades
				Hom.	Muj.	Total	
Capacitación sobre el uso y mantenimiento de los sistemas de riego.	Capacitación a los productores con el fin de concientizar sobre el uso y el mantenimiento necesario de los sistemas de riego agrícola.	Productores Agrícolas	Productor capacitado	17	1	18	Las Matas de Farfán, provincia San Juan
				0	0	0	

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2022.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego, TNR) para el año 2022 tiene un presupuesto que asciende a RD\$ 197,303,584.00 (Ciento Noventa y Siete millones Trecientos Tres mil Quinientos Ochenta y Cuatro pesos con 00/100).

Para el cuarto trimestre del año, comprendido entre los meses de octubre a diciembre, la ejecución presupuestaria vinculada a las actividades de levantamiento de información para determinar las condiciones de los productores y los cultivos, así como la realización de capacitación sobre el uso y mantenimiento de los sistemas de riego fue de RD\$ 14,662,182.95 (Catorce millones Seiscientos Sesenta y Dos mil Ciento Ochenta y Dos con 95/100).

Debido a que el Producto institucional (Tareas de Tierra Tecnificada) está atado a un financiamiento por el fideicomiso el cual no ha recibido fondos procedentes del gobierno, debido a un impase en establecer el proceso legal el cual permita la transferencia de los fondos públicos a esta herramienta, la institución no ha podido ejecutar lo programado, por lo que no se puede establecer un parámetro de comparación que indique el desempeño de la ejecución.



**Junior Collado**

Enc. Div. Formulación, Evaluación y  
Seguimiento Planes, Programas y Proyectos



**Manuel Mejía**

Director Planificación y Desarrollo

## ANEXOS:

**Tabla 1.1 Información básica y coordenadas de los productores entrevistados el 13 y 14 de diciembre el año 2022**

No.	Nombre del productor	Teléfono de Contacto	Coordenada del predio
1	Nelson Paulino	809-472-6887	18.2338032,-70.15644762
2	Ninito Roche	-	18.2334083, -70.1564568
3	"Ambioris"	-	18.2341372, -70.1562372
4	Ricardo Mejía	849-330-9451	18.2347786, -70.1558858
5	Miguel Figuereo	809767-7734	18.2368328,-70.1558858
6	Manuel de Jesús Maden	809-661-5043	18.2378954,-70.1549514
7	Manuel German Pérez	809-257-4618	18.237937,-70.154306
8	Juan Bautista Rosario	-	18.238676,-70.153732
9	Ricardo Mejía	829-629-8922	18.2389975,-70.1530692
10	Domingo Valdez	829-348-1086	18.2382839,-70.1519718
11	Héctor Encarnación	829-665-9761	18.2387281,-70.1514786
12	Sergio Uribe Angomas	829-469-7394	18.2379636,-70.1523604
13	Fauto Diaz Paulino	829-461-0781	18.2373124,-70.1527785
14	Rafael Martes	829-351-7063	18.236646,-70.153315
15	Mano Tusaint	-	18.236055,-70.153458
16	Luis Alberto González	809-228-7641	18.23447,-70.153710
17	Nolberto Paulino	-	18.035260,-70.154333
18	"Calixto"	-	18.234837,-70.154986
19	Rodolfo A. Guance	829-852-2480	18.240284,-70.154524
20	Noelito Encarnación	-	18.241276,-70.153383
21	Francisco Albino	-	18.241846,-70.153383
22	Ricardo Mejía	-	18.241635,-70.152802
23	Juan A. Boyer Orozco	809-978-2381	18.237621,-70.154982
24	Facundo Otaño Marte	829-523-3118	18.245204,-70.153316
25	Rogelio Marte	829-542-2139	18.244377,-70.152435
26	German Diaz	829-977-0637	18.246015,-70.154258
27	Ángel Uribe	829-531-1375	18.242965,-70.153605
28	Marcelo Mateo	809-517-9256	18.242476,-70.154250
29	Rafael Encarnación	829-826-6294	18.241575,-70.154885
30	Quintín González	-	18.241266,-70.156972/18.242949,-70.151976/18.243597,-70.152349
31	Martin Uribe	829-974-4039	18.242221,-70.156921
32	Luciano Sierra	849-370-6626	18.241758,-70.157985
33	Pedro Báez	829-4937792	18.242950,-70.157295
34	Manuel de Jesús Tolentino German	809-510-4909	18.237880,-70.154982
35	José Meneo	-	18.2481264,-70.1569171
36	María Silfa	-	18.2482410,-70.1562563

37	José Paulino Encarnación		18.2416994,-70.1550211
38	“Nina”	-	18.,2515086,-70.1570130
39	José María Encarnación	829-270-2258	18.2511997,-70.1573738
40	José Hernández	829-314-0495	18.2441812,-70.1543244
41	Juan A. Boyer Orozco (segundo predio)	809-978-2381	18.237621,-70.154982
42	Fernando Pedro Luis	-	18.243677,-70.157585
43	Gelio Martínez	829-468-6100	18.253858,-70.156268

En la tabla 1.2 se presentan el nombre o seudónimo y la ubicación de los predios (coordenadas) de los productores visitados del 13 al 14 de diciembre del año en curso en el bloque La Altagracia, que no estaban presentes en sus parcelas y que fueron identificados por los productores vecinos.

**Tabla 1.2 Identificación de predios desvinculados de la actividad agrícola relacionada al cultivo de cebolla.**

No.	Nombre del productor	Coordenada del predio
1	El Control	18.2547149 -70.1509254
2	Predio Ganadero	18.256339 -70.153076
3	Destinado a solares	18.247486 -70.159157
4	Terreno en litis	18.245290 -70.155157

## Coordenadas de los predios del Bloque La Altagracia

En la figura siguiente, se muestran las coordenadas correspondientes a los predios de los productores de cebolla del bloque La Altagracia. Los números que se visualizan en cada punto de la figura indican el orden de acuerdo con la tabla anterior.






## Lista de participantes en curso sobre uso y mantenimiento de sistemas de riego presurizados

Fecha: 19 y 20 de octubre de 2022

Lugar: Las Matas de Farfán, San Juan

Participantes: Productores de tabaco organizados en la COOPETU

#	Nombres	Cedula	Teléfono	Sexo	Edad
1	Andrés Sánchez Zabala		809-513-9257	M	38
2	Aquilino Moreta		849-875-7303	M	64
3	Clever Antonio Roa		809-280-8742	M	67
4	Danelson Turbi García		809-698-4682	M	48
5	Domingo Geraldino de los Santos		829-268-0111	M	57
7	José Altagracia Roa (Yosel)		809-817-6029	M	49
8	José de la Cruz Roa Jiménez		809-949-1932	M	70
9	José Manuel de los Santos Sánchez		809-906-3052	M	58
10	Karen Mineyi Rodríguez		829-904-4677	F	46
11	Melvin Enrique Roa Ogando		829-909-1714	M	32
12	Ramón García		849-244-4460	M	43
13	Víctor Alberto Roa		849-881-0937	M	65
14	Yosel Roa Rodríguez		829-927-5088	M	23
15	Ramón García		849-244-4460	M	43
16	Víctor Alberto Roa		849-881-0937	M	63
17	Gumersindo Ogando Batista		809-802-1946	M	59
18	Cristóbal Rodríguez		829-674-2491	M	58



  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
   
 TECNICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
   
 División de Extensión y Capacitación

19-10-2022
   
 Local Sabana, Los Matos de Ferras, San Juan

Listado de participantes COOPETU


NO.	Nombres	Cedula	Teléfono	Sexo	Edad	Firma
1	Andrés Sánchez Zabala	[Redacted]	809-513-9257	M	38	[Signature]
2	Aquilino Moreta	[Redacted]	849-875-7303	M	64	[Signature]
3	Cleber Antonio Roa	[Redacted]	809-280-8742	M	67	[Signature]
4	Danielson Turbi García	[Redacted]	809-498-4682	M	48	[Signature]
5	Domingo Gerónimo de los Santos	[Redacted]	829-268-0111	M	57	[Signature]
6	Hilda Lucrecia Rodríguez Ortega	[Redacted]	809-943-5035			[Signature]
7	José Altigracia Roa (Yosel)	[Redacted]	809-817-6029	M	49	[Signature]
8	José de la cruz Roa Jiménez	[Redacted]	809-949-1932	M	70	[Signature]
9	José Manuel de los Santos Sánchez	[Redacted]	809-906-3052	M	58	[Signature]
10	Karen Jaciel Roa	[Redacted]	829-619-1575			[Signature]


  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
   
 TECNICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
   
 División de Extensión y Capacitación

19-10-2022
   
 Local Sabana, Los Matos de Ferras, San Juan

11	Karen Miney Rodríguez	[Redacted]	829-904-4677	F	46	[Signature]
12	Melvin Enrique Roa Ogando	[Redacted]	829-909-1714	M	39	[Signature]
13	Ramón García	[Redacted]	849-244-4460			[Signature]
14	Silvia Herrera	[Redacted]	849-881-0929			[Signature]
15	Victor Alberto Roa	[Redacted]	849-881-0937	M	65	[Signature]
16	Yennifer Guillermo	[Redacted]	809-868-9404			[Signature]
17	Yosel Roa Rodríguez	[Redacted]	829-927-5088	M	33	[Signature]
18	Wildi Roa García	[Redacted]	809-420-1587			[Signature]
19	Roangel Cáceres Roa	[Redacted]	809-258-0449			[Signature]
20	Henri Pérez Saldaña	[Redacted]	829-820-2733	M	35	[Signature]
21	Victor Feliz Roa	[Redacted]	809-869-919	M	63	[Signature]
22	Joaquín Roa	[Redacted]	809-601-306	M	64	[Signature]
23	Alexander Castillo	[Redacted]				[Signature]



  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
   
 TECNICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
   
 División de Extensión y Capacitación

20-10-2022
   
 Local Sabana, Los Matos de Ferras, San Juan

Listado de participantes COOPETU

11	Karen Miney Rodríguez	[Redacted]	829-904-4677	F	46	[Signature]
12	Melvin Enrique Roa Ogando	[Redacted]	829-909-1714	M	39	[Signature]
13	Ramón García	[Redacted]	849-244-4460	M	43	[Signature]
14	Silvia Herrera	[Redacted]	849-881-0929			[Signature]
15	Victor Alberto Roa	[Redacted]	849-881-0937			[Signature]
16	Yennifer Guillermo	[Redacted]	809-868-9404			[Signature]
17	Yosel Roa Rodríguez	[Redacted]	829-927-5088	M	23	[Signature]
18	Wildi Roa García	[Redacted]	809-420-1587			[Signature]
19	Roangel Cáceres Roa	[Redacted]	809-258-0449			[Signature]
20	Henri Pérez Saldaña	[Redacted]	829-820-2733	M	35	[Signature]
21	Victor Feliz Roa	[Redacted]				[Signature]
22	Joaquín Roa	[Redacted]	809-601-306	M	64	[Signature]
23	Alexander Castillo	[Redacted]				[Signature]


  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
   
 TECNICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
   
 División de Extensión y Capacitación

20-10-2022
   
 Local Sabana, Los Matos de Ferras, San Juan

Listado de participantes COOPETU

NO.	Nombres	Cedula	Teléfono	Sexo	Edad	Firma
1	Andrés Sánchez Zabala	[Redacted]	809-513-9257	M	38	[Signature]
2	Aquilino Moreta	[Redacted]	849-875-7303	M	64	[Signature]
3	Cleber Antonio Roa	[Redacted]	809-280-8742	M	67	[Signature]
4	Danielson Turbi García	[Redacted]	809-498-4682	M	48	[Signature]
5	Domingo Gerónimo de los Santos	[Redacted]	829-268-0111	M	57	[Signature]
6	Hilda Lucrecia Rodríguez Ortega	[Redacted]	809-943-5035			[Signature]
7	José Altigracia Roa (Yosel)	[Redacted]	809-817-6029	M	49	[Signature]
8	José de la cruz Roa Jiménez	[Redacted]	809-949-1932	M	70	[Signature]
9	José Manuel de los Santos Sánchez	[Redacted]	809-906-3052	M	58	[Signature]
10	Karen Jaciel Roa	[Redacted]	829-619-1575			[Signature]

